

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO
BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME
AL ARTÍCULO 30 DE LA LAIP

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 23 de enero de 2023	Orden N°	00004
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSION PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP		
JMTELCOM, S.A. DE C.V.	N° Requerimiento		
Dirección:	6		
Contacto:	Tel.		
Categoría de Contribuyente: Mediana Empresa			

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SOPORTE LOCAL PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
			FIREWALL FG-201E (1 EQUIPO)	\$4,574.48	\$4,574.48
			ACCESS POINT FAP-221E (10 EQUIPOS)	\$79.47	\$794.70
			SWITCH FS-148E (8 EQUIPOS)	\$285.30	\$2,282.40
61403	1	LICENCIA	SWITCH FS-424E (1 EQUIPO)	\$335.20	\$335.20
			SWITCH FS-124E (1 EQUIPO)	\$259.35	\$259.35
Renovación anual de licenciamiento, garantía local para equipos de redes actuales, conforme a las características técnicas presentadas por el ofertante, soporte de fábrica y local.					

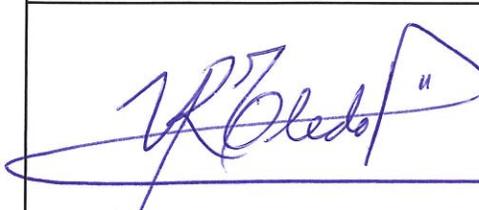
Unidad Solicitante: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TOTAL US: \$8,246.13

Total en letras: OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: 15 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 01

LT: 02
Certificación N°: 06

  El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO

GARANTIA OFERTADA:





FECHA: 23/01/2023 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: *Mañoie Granadeño*

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicacion; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

ORIGINAL: UAIP